

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

Universidad de la.
Amazonia

FLORENCIA- CAQUETÁ, 19 DE JULIO 2023

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE.....	4
3. FUNDAMENTOS JURIDICOS	5
4. FUENTE DE INFORMACION	5
5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	6
RECOMENDACIONES	21



1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la Universidad de la Amazonia para el segundo trimestre de los años 2022 y 2023 con el fin de ostentar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública.

CRITERIOS:

- Análisis de los gastos que establece las políticas de austeridad, según Decreto 1737 de 1998, ley 1474 de 2011 artículo 10, ejecutados durante el periodo comprendido entre abril a junio de los años 2022-2023, respecto a los ejecutados en el mismo periodo de la vigencia 2021, la Universidad de la Amazonia expidió la Resolución 0667 del 19/03/2013, en la cual se establece medidas a tomar para la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de “CERO PAPEL”.
- Análisis de los gastos que orienta la Directiva presidencial No 06 del 02 de diciembre de 2006 mediante la cual se crea el “PLAN DE AUSTERIDAD”, las medidas de austeridad buscan generar ahorros adicionales al recorte del 10% en gastos generales aprobados por la ley de presupuesto de 2015.

PRINCIPIOS

Conforme al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

EFICIENCIA:

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento, identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

ECONOMÍA:

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

GASTOS GENERALES

- Impresos y publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
- Capacitación
- Servicios públicos
- Combustible
- Horas extras
- Útiles y papelería

GASTOS DE PERSONAL

- Nomina personal administrativo, oficiales y docentes de planta
- Nomina personal vinculado por contrato
- Nomina docentes ocasionales y catedráticos

2. ALCANCE

Ubicación: El informe de eficiencia y austeridad del gasto público se adelantará en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia.

En la realización del informe de eficiencia y austeridad del gasto público se verificará el cumplimiento de las normas y políticas según lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 984 de 2012, en atención al seguimiento y evaluación del gasto e información remitida por el área de presupuesto y contabilidad, teniendo como referencia los auxiliares de pago presupuestales e informe contable.

PERIODO: Las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2023.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- Constitución Política de Colombia -Artículos 209, 339 y 346.
- Decreto No. 026 de 1998
- Ley 617 de 2000 -Ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 -Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 -Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98.
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 -Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998.
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
- Resolución rectoral de la Universidad de la Amazonia No 0667 del 19/03/2013

4. FUENTE DE INFORMACION

El informe se elaboró con datos suministrados por las oficinas de: Contabilidad, División de Servicios Administrativos, Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión Campus Porvenir.

5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

- Se solicita información al área financiera y talento humano con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones establecidas en ley 87 de 1993, de conformidad con la información suministrada se procede a su evaluación.
- Consolidación de la información y análisis de la misma.
- Verificación de las fuentes de financiación, los rubros involucrados según el decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen para el análisis financiero del segundo trimestre, periodo comprendido entre abril a junio de las vigencias 2022-2023 en cumplimiento a las normas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de la Amazonia.
- Elaboración del informe

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Para dar cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, para la elaboración del presente informe se solicitó información al área financiera sobre los gastos generales y de personal correspondiente al segundo trimestre de 2022 comparado con el segundo trimestre de 2023.

Este informe resalta el compromiso de la Universidad con el fin de dar cumplimiento a las políticas de CERO PAPEL establecida por el gobierno nacional, invitando a utilizar el correo institucional, igualmente se ha realizado jornadas de sensibilización conforme la Resolución No. 0667 del 19/03/2013.

De acuerdo con la información suministrada del Área de contabilidad, se puede evidenciar lo siguiente:

Tabla No 1. Gastos Generales

NOMBRE DE CUENTA	2022	2022	2022	2023	2023	2023
	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Útiles para escritorio, papelería de oficina	3.926.300	7.609.751	14.428.355	1.859.013	19.821.590	41.460.452
Combustibles y Lubricantes	14.467.131	8.886.941	11.028.667	50.667.526	11.128.868	21.068.913
Capacitación	66.118.274	54.856.184	5.837.935	5.431.614	26.415.391	15.860.302
Horas Extras	253.094	3.702.831	3.764.180	4.124.327	5.752.452	3.475.615
Viáticos	61.198.046	156.699.714	95.451.913	146.072.596	249.406.776	111.139.976
Impresos y Publicaciones	35.059.273	24.193.655	21.152.704	67.484.199	73.551.224	103.592.682
Agua	6.557.797	2.629.172	20.022.835	11.159.297	17.644.175	24.968.548
Energía	107.796.005	114.920.787	113.701.371	65.336.862	235.994.816	142.556.967
Telefonía fija y Celular	1.364.004	643.562	643.382	681.733	722.067	659.027
Internet	112.775.385	35.687.692	33.126.795	51.026.738	25.513.369	51.026.738
TOTAL	409.515.309	409.830.289	319.158.137	403.843.905	665.950.728	515.809.220

Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 2. Combustibles y lubricantes por mes

MES	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ABRIL	\$14.467.131	\$25.333.763	\$10.866.632	75%
MAYO	\$8.886.941	\$11.128.868	\$2.241.927	25%
JUNIO	\$11.028.667	\$21.068.913	\$10.040.246	91%
TOTAL	\$34.382.739	\$57.531.544	\$23.148.805	67%

Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 3 Gasto de combustible comparativo por trimestre

CONCEPTO	ABRIL A JUNIO DE 2022	ABRIL A JUNIO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Combustibles y lubricantes	34.382.739	57.531.544	23.148.805	67%
TOTAL	34.382.739	57.531.544	23.148.805	67%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 1 Combustible y lubricantes



De acuerdo a la información suministrada por la oficina de Supervisión encontramos que:

- ✓ **Abril (2022 / 2023):** Revisados los movimientos de la cuenta de combustible, se observa que, para el mes de abril en el año 2022, se registra un pago al contrato de combustible por valor de \$ 6.486.770 del mes de febrero y un consumo por aceites para todo el parque automotor por valor de \$ 3.148.650, los demás movimientos corresponden a legalizaciones por consumos efectuados en salidas de los vehículos que corresponden a un valor de \$ 4.831.711. Para el mismo periodo en el año 2023 se registran movimientos que corresponden a pagos al contrato de combustible por valor de \$12.137.125 y consumo de aceites por valor de \$6.218.292, los demás consumos fueron efectuados en la atención de salidas de los vehículos mediante comisión por un valor de \$ 6.978.346.
- ✓ **Mayo (2022 / 2023):** Durante este mes para el año 2022, hay registro de pagos efectuados al contrato de combustible por valor de \$ 7.831.100 y una legalización por consumos realizados en salidas de los vehículos y otros consumos, por valor de \$ 1.055.841. En el año 2023, se registran pagos al contrato de combustible por valor de \$ 7.176.712, salidas por aceites y lubricantes para el proyecto de Panela por valor de \$ 2.185.000 y legalizaciones por consumos efectuados por vehículos en tres (03) salidas efectuadas por el parque automotor por un valor de \$1.674.733.
- ✓ **Junio (2022 / 2023):** Con base a los registros de los movimientos de la cuenta contable de combustible podemos analizar que para el año 2022, se observa consumo de aceites y lubricantes por valor de \$ 3.223.210 y legalizaciones por consumos en salidas de los vehículos en comisión por valor de \$7.805.456. Para el año 2023, se registran pagos al contrato de suministro de combustible por valor de \$ 9.686.718 y registros por valor de \$ 11.382.265 que corresponde a legalizaciones por consumo en salidas de los vehículos en comisión.

Es importante siempre el tener en cuenta para el análisis del Consumo de Combustibles y Lubricantes, se debe tener en cuenta que en lo que respecta al consumo de combustible de los vehículos, son muchos los factores que

inciden y hacen que fluctúen los valores durante el periodo de análisis, en los que están, los pagos que se realizan de periodos anteriores, el precio de los combustibles que va en aumento, las distancias en los recorridos que son directamente proporcionales al consumo del combustible y el estado de los vehículos (desgaste del motor, sistemas carburación o de inyección y de otras partes de los vehículos que con el pasar de los años afectan también en el consumo), cabe resaltar que en la cuenta de Combustibles y Lubricantes se incluyen también los consumos de combustible y lubricantes de las plantas eléctricas, maquinaria agrícola (guadañadoras, motosierras, estacionarias), motocarros, motocicletas y otros pagos efectuados por caja menor (aunque mínimos) que hacen parte de los gastos.

Tabla No 4. Útiles y papelería consumo por mes

MES	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ABRIL	3.926.300	1.859.013	-\$2.067.287	-53%
MAYO	7.609.751	19.821.590	\$12.211.839	160%
JUNIO	14.428.355	41.460.452	\$27.032.097	187%
TOTAL	\$25.964.406	\$63.141.055	\$37.176.649	143%

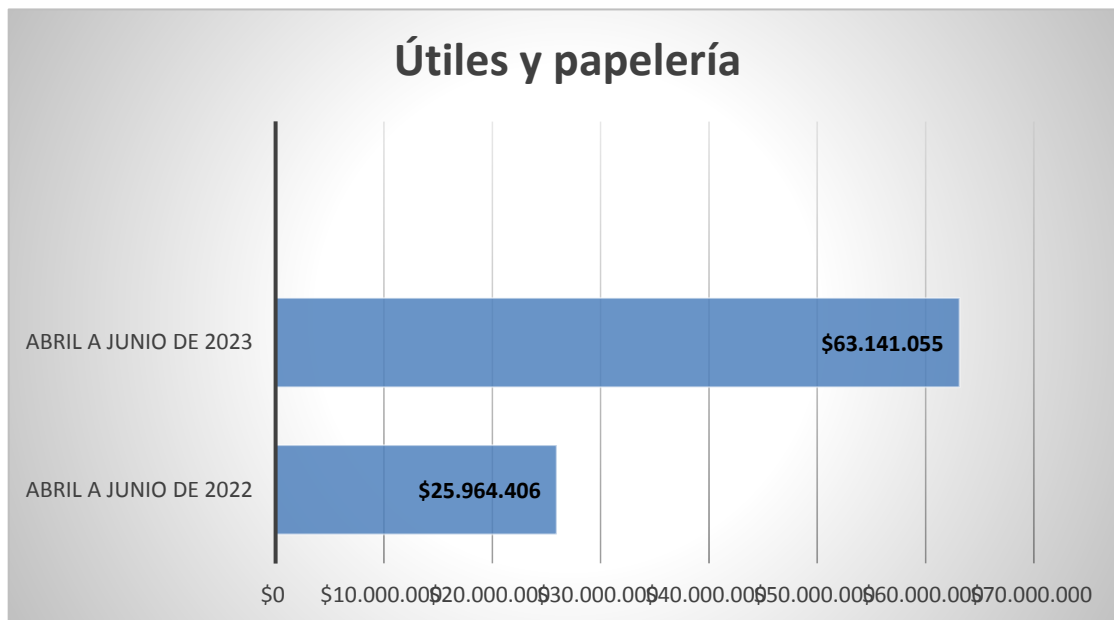
Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 5. Útiles y papelería comparativa por trimestre

CONCEPTO	ABRIL A JUNIO DE 2022	ABRIL A JUNIO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Útiles y papelería	\$25.964.406	63.141.055	37.176.649	143%
TOTAL	\$25.964.406	63.141.055	37.176.649	143%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 2 Útiles y papelería



De acuerdo a la información suministrada por la dependencia de Almacén se establece que:

En la entrega de los elementos de papelería y útiles de oficina se realizan los siguientes controles administrativos:

- Se solicita a la dependencia verificar la existencia de elementos de papelería antes de realizar cualquier solicitud de elementos.
- Se realiza reposición de los útiles de papelería y oficina como: cosedoras, saca ganchos, tijeras, bisturí, entre otros.

Para el suministro de tóner, tintas y recargas se realiza el siguiente procedimiento:

- Las variaciones en el suministro de tóner, tintas y polvo para recargas, para las diferentes dependencias de la institución, varían dependiendo de las necesidades de cambiar los tóner defectuosos, y la necesidad de realizar las recargas, según verificación por la Oficina de Tecnologías de la Información (Soporte Técnico).

Para suplir algunas necesidades básicas de útiles de papelería y oficina para el óptimo desarrollo de las funciones docencia, investigación y proyección social se realizan compras, que influyen en las variaciones de los trimestres.

MES	2022	2023
ABRIL	El valor de útiles y papelería es de \$3.926.300.00 y se generó de la siguiente manera: ✓ Egreso Consumo No. 220000230 de elementos de papelería necesarios para el desarrollo del Proyecto Optimización del Sistema de Producción en el Sector Panelero en el Departamento Caquetá. DPIN 202000100034, por el valor de \$3.511.300.00. ✓ Se realizaron los egresos de consumo de papelería y útiles de oficina básicos para el normal funcionamiento de algunas dependencias por el valor de \$415.000.00.	El valor total del gasto de útiles y papelería es de \$ 1.859.013.00. y se generó de la siguiente manera: ✓ Se realizaron los egresos de consumo de papelería y útiles de oficina de los elementos básicos para el normal funcionamiento de algunas dependencias por valor de \$ 1.859.013.00.
MAYO	El valor de útiles y papelería es de \$7.609.751.00 y se generó de la siguiente manera: - Egreso Consumo 220000320 al Programa de Ingeniería Agroecológica de los elementos necesarios para el diseño de huertas rurales y urbanas, por el valor de \$134.958.00. - Se generaron los egresos de consumo de papelería y útiles de	El valor total del gasto de útiles y papelería es de \$ 19.821.590.00. y se generó de la siguiente manera: ✓ Egreso consumo No. 230000337 con destino a la Oficina de Graduados, con la finalidad de sufragar gastos para el suministro de láminas, escarapela, cinta y porta carnet para estudiantes, docentes, administrativos y graduados de la Universidad de la

	oficina para el funcionamiento de las diferentes dependencias de nuestra Institución, por el valor de \$7.474.793,00	Amazonia, por el valor de gasto de \$ 9.660.000.00 - Se generaron los comprobantes de papelería y útiles de oficina básicos para el normal funcionamiento de algunas dependencias, por valor de \$10.161.590,00.
JUNIO	- El valor en útiles y papelería fue de \$ 14.428.355.00 y se generó de la siguiente manera: - Egreso Consumo No. 220000463 a Bienestar Universitario, con la finalidad de realizar los servicios logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades de Bienestar Universitario, encaminadas a la atención de toda la comunidad Universitaria de la vigencia 2022, por el valor \$3.682.500.00. - Egreso Consumo No. 220000484 a Paula Andrea Betancourt Murcia, Comprobante de Avance No. 220000143 del día 14/06/2022, valor \$2.520.000.00 - Egreso Consumo No. 220000493 elementos de papelería necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación caracterización fisicoquímica del plátano Hartón (musa paradisiaca) y Horinba de plátano como una estrategia de fortalecimiento, por valor de gasto de \$ 916.270.00.	El valor total del gasto de útiles y papelería es de \$ 41.460.452.00 y se generó de la siguiente manera: ✓ Comprobante de egreso de Consumo 230000359 a la Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación de elementos de papelería requeridos para la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento de vocaciones científicas en Jóvenes mediante becas- pasantías en la región centro sur, Caquetá, Amazonas, Putumayo, Huila y Tolima, identificado con el BPIN 2022000100076, por el valor \$ 8.060.926.00 ✓ Comprobante de egreso de consumo 230000361 a Bienestar Universitario con la finalidad de sufragar gastos para la prestación de servicios logísticos, artísticos y cultural requerida en la celebración de las fechas memorables en el marco del plan operativo anual de la División de Bienestar Universitario y del Plan

	- Egresos de Consumo para el normal funcionamiento de las dependencias por valor del gasto de \$ 7.309.585.00.	de Desarrollo Institucional 2020-2029 para el periodo 2, por el valor de \$ 12.773.015.00 Comprobante Consumo 230000446 con destino a la Emisora Cultural con la finalidad de sufragar gastos de elementos publicitarios requeridos por la Institución por el valor del gasto \$ 600.000.00 ✓ Se generaron los comprobantes útiles de papelería, tintas, tóner, polvo para tóner, para el óptimo desarrollo en la prestación de los servicios de las diferentes dependencias de la Institución, por valor de \$ 20.026.511.00.
--	---	---

Las variaciones en el consumo de papelería esta sujetas al inicio de clases según calendarios académicos.

Las variaciones en papelería y útiles de oficina varían según las necesidades específicas de cada dependencia o de los procesos de docencia, investigación y proyección social; procesos se realizan con la previa autorización del ordenador del gasto.

Tabla No 6. Servicios Públicos por mes

MES	ABRIL		MAYO		JUNIO	
CONCEPTO	2022	2023	2022	2023	2022	2023
AGUA	\$6.557.797	\$11.159.297	\$2.629.172	\$17.644.175	\$20.022.835	\$24.968.548
ENERGIA	\$107.796.005	\$65.336.862	\$114.920.787	\$235.994.816	\$113.701.371	\$142.556.967
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$1.364.004	\$681.733	\$643.562	\$722.067	\$643.382	\$659.027
INTERNET	\$112.775.385	\$51.026.738	\$35.687.692	\$25.513.369	\$33.126.795	\$51.026.738
TOTAL	\$228.493.191	\$128.204.630	\$153.881.213	\$279.874.427	\$167.494.383	\$219.211.280

Fuente: Informe de Contabilidad

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florenca Caquetá

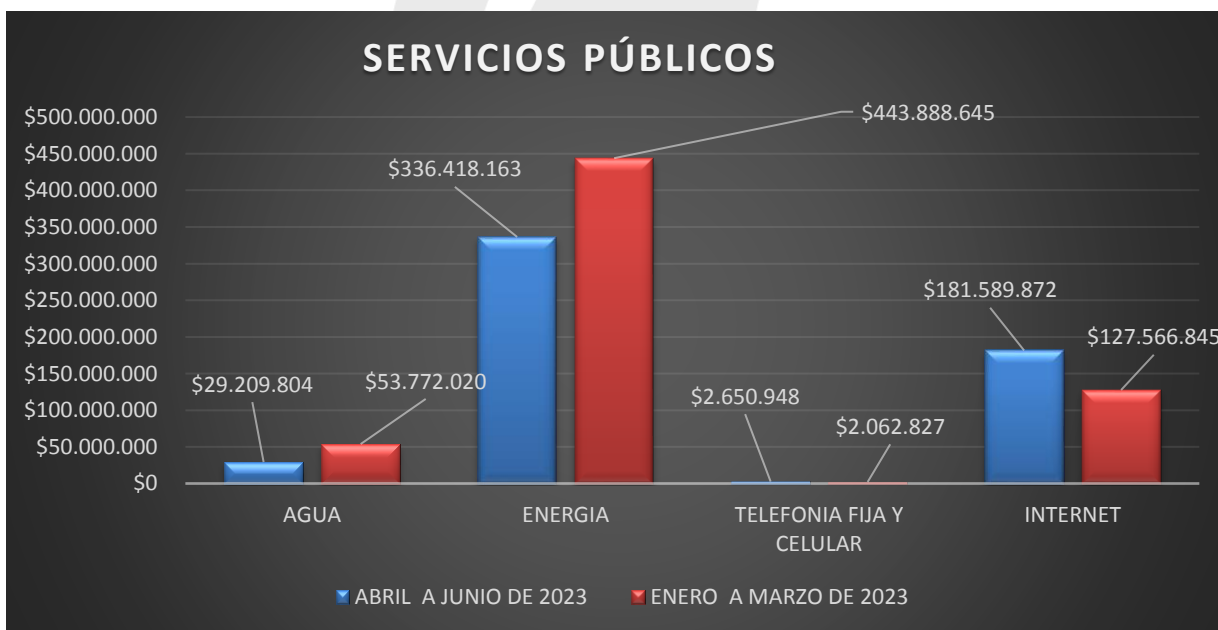


Tabla No 7. Servicios públicos por trimestre

CONCEPTO	ABRIL A JUNIO DE 2022	ABRIL A JUNIO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
AGUA	\$29.209.804	\$53.772.020	\$24.562.216	84%
ENERGIA	\$336.418.163	\$443.888.645	\$107.470.482	32%
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$2.650.948	\$2.062.827	-\$588.121	-22%
INTERNET	\$181.589.872	\$127.566.845	-\$54.023.027	-30%
TOTAL	\$549.868.787	\$627.290.337	\$77.421.550	14%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 3 Servicios públicos



Fuente: Informe de Contabilidad

Del análisis del datos en mención, se evidencia que el comportamiento de las cifras de erogación a cargo de los servicios públicos durante los meses de abril, mayo y junio de la vigencia fiscal 2022, se erogó una suma de *QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$549.868.787) m/cte*, frente a la erogación de gastos en la vigencia fiscal 2023, por la suma de *SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$627.290.337) m/cte*, por lo cual se denota un incremento porcentual del catorce (14%) por ciento sobre el año inmediatamente anterior, que equivale a la suma de *SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ \$77.421.550)*.

No obstante, a lo anterior, se hace imperativo para la institución conocer las posibles causas que han ocasionado el incremento de la erogación del servicio de agua potable durante el segundo trimestre de del año 2022 frente a la vigencia 2023, según los datos financieros relacionados anteriormente. Para ello previa consulta con las diferentes personas (coordinadores, directores y jefes) encargadas de las áreas en las cuales fluctuó la erogación del servicio público de agua potable, se validó que existen diferentes eventualidades, tales como:

1. Realización de actividades de construcción en las diferentes sedes y granjas de la Universidad de la Amazonia.
2. Daños ocasionados al sistema de acueducto (fugas de agua) en la sede porvenir.
3. Realización de jornadas de limpieza de manera constante en las diferentes sedes y granjas de la Universidad de la Amazonia.

Por consiguiente, lo anterior ha conllevado a que el servicio de agua potable presente un incremento gradual en comparación con el año anterior, no sin antes dejar claro que estas actividades están directamente relacionadas con el funcionamiento de la institución, mediante la cual se propende por el mantenimiento preventivo de las instalaciones, zonas verdes, áreas de acceso, salones, bloques, laboratorios, oficinas y demás áreas de la institución.

Bajo este mismo entendido, preceptuamos sobre el servicio de energía, el cual, durante el segundo trimestre del año 2022, aumentó en comparación al año 2023, toda vez que según su confrontación de datos financieros obtuvo un equivalente al treinta y dos (32%) por ciento de variabilidad respectiva.

Es por ello que en los informes competentes indican que estas variables que coadyuvaron con el incremento respectivo hacen referencia a:

1. Instalaciones puestas en marcha como laboratorios, bloques de salones y oficinas.
2. Instalación de nuevos equipos de laboratorio y herramientas informáticas y de comunicación.
3. Préstamo constante de salones y salas para el desarrollo de actividades emergidas dentro de la suscripción de convenios y relaciones inter-institucionales.
4. Mayor realización de eventos académicos, administrativos e institucionales.

Es por ello, que, tras la implementación de equipos, y la puesta en marcha de infraestructura, el consumo de energía ha sido mayor, puesto que para la utilización de los mismos prima este servicio, lo que ocasiona mayor erogación del gasto en confrontación con la vigencia anterior.

Respecto al servicio de telefonía móvil e internet, es importante traer a colación los hechos reflejados durante la vigencia 2022, puesto que en el segundo trimestre del respectivo año se evidenció la existencia de acumulación de facturas, erogación que prevalece sobre las cifras de gasto del trimestre del año 2023, sin embargo, es importante mencionar que los valores de los servicios de telefonía móvil e internet son valores fijos, los cuales no variaron durante el respectivo trimestre. En correlación a lo anterior, la variación obtenida no fue producto de aumentos dentro de las tarifas establecidas si no por el contrario de actuaciones administrativas que no surtieron efecto durante los meses respectivos de erogación del servicio según consta en la facturación.

Tabla No 8. Gastos de Personal por mes

TRIMESTRE	ABRIL				MAYO				JUNIO			
TIPO VINCULACIÓN	N° empleados	2022	N° empleados	2023	N° empleados	2022	N° empleados	2023	N° empleados	2022	N° empleados	2023
Administrativos	50	\$ 299.172.005	50	\$ 232.856.283	50	\$ 239.249.585	50	\$ 233.057.177	50	\$ 408.724.381	50	\$ 649.095.241
Administrativos por Contrato	427	\$ 1.341.972.491	504	\$ 1.765.414.689	432	\$ 1.331.049.326	501	\$ 1.778.014.606	497	\$ 1.751.743.158	496	\$ 2.590.721.170
Carrera Docente	103	\$ 1.376.131.287	99	\$ 1.093.041.156	103	\$ 1.174.640.175	99	\$ 1.106.481.296	103	\$ 2.024.595.055	98	\$ 3.681.327.299
Docentes Catedráticos	343	\$ 535.762.416	388	\$ 621.787.124	349	\$ 638.910.412	387	\$ 634.582.815	361	\$ 728.470.991	418	\$ 1.287.219.166
Docentes Ocasionales	173	\$ 1.420.751.738	173	\$ 1.246.177.516	173	\$ 1.208.341.830	173	\$ 1.244.828.617	173	\$ 1.581.026.518	173	\$ 2.730.527.780
Trabajadores Oficiales	12	\$ 70.816.586	11	\$ 69.329.364	12	\$ 90.858.018	11	\$ 71.969.670	12	\$ 128.860.638	11	\$ 151.853.727

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



Honorarios	3	\$ 8.811.648	0	\$ -	9	\$ 37.028.176	0	\$ -	8	\$ 31.089.724	0	\$ -
Horas Extras	8	\$ 253.094	13	\$ 4.124.327	28	\$ 3.702.831	14	\$ 5.752.452	29	\$ 3.586.304	16	\$ 3.475.615
Total Costos	1119	\$ 5.053.671.265	1238	\$ 5.032.730.459	1156	\$ 4.723.780.353	1235	\$ 5.074.686.633	1233	\$ 6.658.096.769	1262	\$ 11.094.219.998

Tabla No 9. Gastos de Personal en pesos por Trimestre

TIPO DE VINCULACION	ABRIL A JUNIO DE 2022	ABRIL A JUNIO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 947.145.971	\$ 1.115.008.701	\$ 167.862.730	18%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 290.535.242	\$ 293.152.761	\$ 2.617.519	1%
CARRERA DOCENTE	\$ 4.575.366.517	\$ 5.880.849.751	\$ 1.305.483.234	29%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 4.210.120.086	\$ 5.221.533.913	\$ 1.011.413.827	24%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 1.903.143.819	\$ 2.543.589.105	\$ 640.445.286	34%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 4.424.764.975	\$ 6.134.150.465	\$ 1.709.385.490	39%
HONORARIOS	\$ 76.929.548	\$ -	-\$ 76.929.548	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 7.542.229	\$ 13.352.394	\$ 5.810.165	77%
TOTAL	16.428.006.158	21.188.284.696	4.760.278.538	28,98%

Grafico No. 4 Gastos de personal por Trimestre

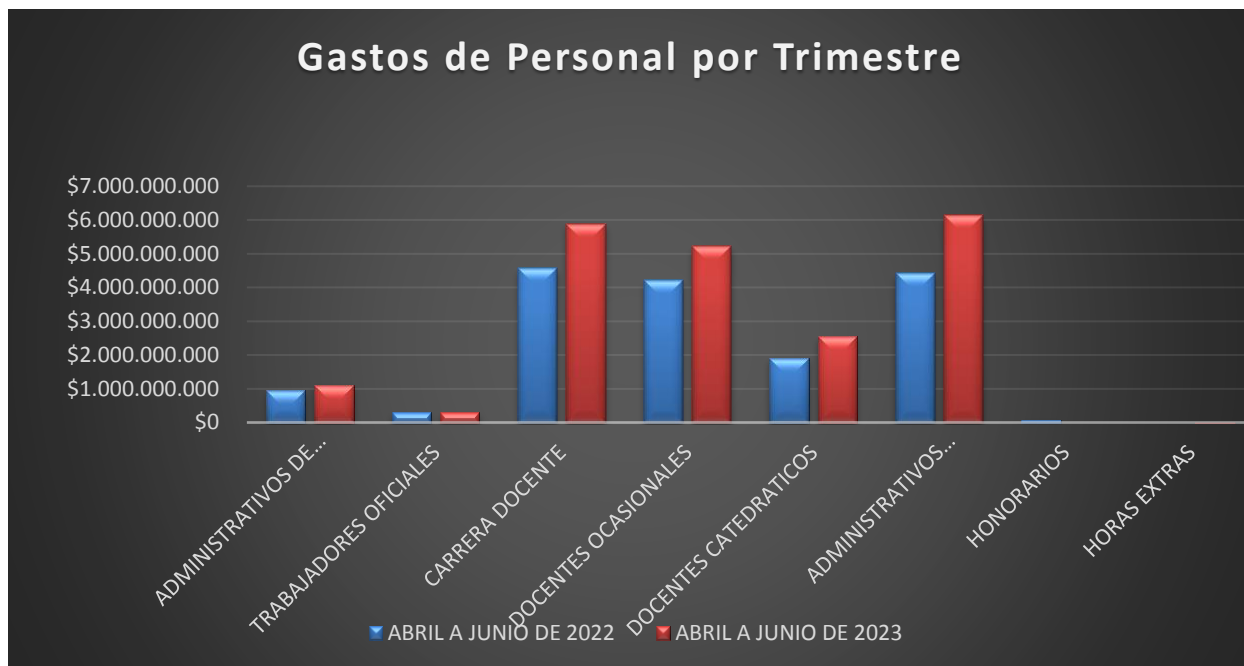


Tabla No 10. Gastos de Personal abril 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	ABRIL DE 2022	ABRIL DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 299.172.005	\$ 232.856.283	-\$ 66.315.722	-22%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 70.816.586	\$ 69.329.364	-\$ 1.487.222	-2%
CARRERA DOCENTE	\$ 1.376.131.287	\$ 1.093.041.156	-\$ 283.090.131	-21%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.420.751.738	\$ 1.246.177.516	-\$ 174.574.222	-12%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 535.762.416	\$ 621.787.124	\$ 86.024.708	16%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 1.341.972.491	\$ 1.765.414.689	\$ 423.442.198	32%
HONORARIOS	\$ 8.811.648	\$ -	-\$ 8.811.648	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 253.094	\$ 4.124.327	\$ 3.871.233	1530%
TOTAL	5.053.418.171	5.028.606.132	-\$ 24.812.039	-0,49%

Tabla No 11. Gastos de Personal mayo 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	MAYO DE 2022	MAYO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
---------------------	--------------	--------------	--------------------	----------------------

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 239.249.585	\$ 233.057.177	-\$ 6.192.408	-3%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 90.858.018	\$ 71.969.670	-\$ 18.888.348	-21%
CARRERA DOCENTE	\$ 1.174.640.175	\$ 1.106.481.296	-\$ 68.158.879	-6%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.208.341.830	\$ 1.244.828.617	\$ 36.486.787	3%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 638.910.412	\$ 634.582.815	-\$ 4.327.597	-1%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 1.331.049.326	\$ 1.778.014.606	\$ 446.965.280	34%
HONORARIOS	\$ 37.028.176	\$ -	-\$ 37.028.176	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 3.702.831	\$ 5.752.452	\$ 2.049.621	55%
TOTAL	4.720.077.522	5.068.934.181	\$ 348.856.659	7%

Tabla No 12. Gastos de Personal junio 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	JUNIO DE 2022	JUNIO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 408.724.381	\$ 649.095.241	\$ 240.370.860	59%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 128.860.638	\$ 151.853.727	\$ 22.993.089	18%
CARRERA DOCENTE	\$ 2.024.595.055	\$ 3.681.327.299	\$ 1.656.732.244	82%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.581.026.518	\$ 2.730.527.780	\$ 1.149.501.262	73%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 728.470.991	\$ 1.287.219.166	\$ 558.748.175	77%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 1.751.743.158	\$ 2.590.721.170	\$ 838.978.012	48%
HONORARIOS	\$ 31.089.724	\$ -	-\$ 31.089.724	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 3.586.304	\$ 3.475.615	-\$ 110.689	-3%
TOTAL	\$ 6.654.510.465	\$ 11.090.744.383	\$ 4.436.233.918	67%

La variación registrada por concepto Gastos de Personal por todos los tipos de vinculación del segundo trimestre 2022 frente al segundo trimestre 2023; corresponde a:

1. La diferencia de costos del mes de junio de 2022 y junio de 2023 para el caso concreto de los administrativos de planta, trabajadores oficiales y docentes de carrera; radica en dos aspectos fundamentales a saber:

- a) Las vacaciones colectivas liquidadas al personal docente de planta en junio de 2022, según resolución No.1907 del 06 de junio de 2023.
 - b) b) Atiende a los gastos representados en el Incremento Salarial (Retroactivo de Salario Devengado) incrementada en catorce punto sesenta y dos por ciento (14.62%). Para personal de Planta (Docentes – Administrativos- Oficiales) en cumplimiento del Decreto No.885 del 02 de junio de 2023, Por el cual se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales u Oficiales.
2. De acuerdo con la variación del Gasto **“Docentes Catedráticos”**; en el segundo trimestre 2023, se registró incremento en los gastos de \$640, 445,286 equivalente al 33,7%, en razón al desarrollo de los seminarios de actualización académica para estudiantes de pregrado; lo que activó aún más la necesidad de prestación del servicio de docencia presencial.
 3. En la actual vigencia; se evidencia un incremento representado en una diferencia porcentual del 29% en la contratación de Personal a nivel general; efectuados por necesidad del servicio, para la buena y correcta prestación del servicio público de Educación Superior, enmarcado dentro de los intereses académicos y administrativos, en pro de obtener la acreditación Institucional, que certifique la calidad de los procesos, planes de estudio y resultados.
 4. Un factor determinante en el aumento del costo de personal administrativo por contrato radica en el aumento salarial. El cual, para la vigencia 2022 fue de 5.62% y para la vigencia 2023 en base al IPC del 13.34%. Es decir, 4,81 puntos porcentuales superior a la reportada en el mismo mes del año pasado, cuando fue del 8,53%.
 5. También obedece al incremento salarial para trabajadores oficiales, equivalente al IPC, a partir del mes de enero de 2023 con un porcentaje del 13.12% según Convención Colectiva de trabajo Sintraunicol Florencia- Acuerdo vigente 2023-2025.
 6. De acuerdo con la variación del Gasto para el Personal Docente por todos los tipos de vinculación (Carrera Docente-Catedráticos y Ocasionales); en el segundo trimestre 2023, se registró incremento en los gastos del 86.2%. La variación de costos representativa en el informe trimestral del tipo de

vinculación docente obedece en gran manera; al pago de la bonificación por única vez y al incremento de producción académica representada en puntos salariales aprobado por el Comité CIARP.

7. El tipo de vinculación “**Administrativos por contrato**” para el mes de junio de 2023 en comparación a la vigencia 2022, presenta un incremento en el gasto de \$838.978.012. El cual obedece en gran manera, al pago de 342 liquidaciones de contratos a término fijo inferior a un año que finalizaban con corte al 30 de junio de 2023 y al pago de 155 Primas de Servicio, para los funcionarios que tuvieron acta de ampliación hasta diciembre de 2023.
8. Los gastos de personal para el segundo trimestre de la vigencia 2022 vs 2023, presentó una variación porcentual del 29% correspondiente a \$4.766.088.703 en términos monetarios.

RECOMENDACIONES

- Se evidencia un incremento del 84% de consumo en el servicio del agua de un periodo a otro, se explican las razones del incremento por parte de la dependencia de Vicerrectoría Administrativa, no obstante se recomienda aplicar las medidas necesarias para reducir el alto consumo de agua.
- Continuar con el ejercicio de divulgación sobre las estrategias de consumo y ahorro de papel a todos los funcionarios de la entidad.
- Continuar desarrollando medidas que garanticen la sostenibilidad ambiental.
- Se recomienda mantener las medidas encaminadas al cumplimiento de las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, relacionadas a la racionalización y buenas prácticas en el uso de los bienes y recursos con los que cuenta la entidad.
- Generar nuevas campañas comunicativas relacionadas con el uso racional de los servicios públicos, además de incrementar el uso de los dispositivos digitales (scanner, carpetas compartidas, correos electrónicos, etc.); que

conduzcan a mantener la disminución del servicio de fotocopiado e impresiones, en armonía con el medio ambiente.


DIANA FERNANDA BERMEO MANTILLA
Asesor Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Darlenson Quinto
Profesional Universitario

